

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD****Hospital Clínico Universitario de Valladolid**

NOTIFICACIÓN del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se comunica a doña Celia Hortelano Hortelano la existencia de Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se inicia procedimiento de reintegro por retribuciones indebidamente percibidas.

No habiendo surtido efecto las notificaciones intentadas por el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, se procede a notificar la Resolución de 8 de noviembre de 2010 del Director Gerente del Hospital Clínico Universitario de Valladolid a doña Celia Hortelano Hortelano, D.N.I. 09.290.030-P.

Asimismo se le comunica que el texto íntegro de la misma, obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio de Recursos Humanos del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, Avenida Ramón y Cajal, 3 de Valladolid, disponiendo la interesada del plazo de 10 días, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, para conocer su contenido.

Valladolid, 28 de febrero de 2011.

El Director Gerente,
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ